CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN GENERAL	
1. Fecha de solicitud:	MAYO 2024
2. Número del Contrato o Convenio	CO1.PCCNTR.5653328
4. Objeto del Contrato:	ADECUACION Y ESTABILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO GUTIERREZ MENDEZ DE LA VEREDA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
5. Tipo de Solicitud:	(Prórroga 04, Modificación 04 Y Adición 02)
Capítulo II: Descripción Técnica	
6. Descripción de la Necesidad de la Adición o Modificación:	Entre el Municipio de Zipaquirá y CONSULTCIVIL SAS, se suscribió el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5653328 cuyo objeto es " **ADECUACION Y ESTABILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO GUTIERREZ MENDEZ DE LA VEREDA SAN ISIDRO MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA** ", cuyo valor inicial del contrato es de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE $ 168.515.771,14. Que el plazo de ejecución inicial pactado es de quince (15) días calendario, con inicio del veintiséis (26) de diciembre de 2023 y fecha de terminación el día dos (02) de enero de 2024. Que el día veintinueve (29) de diciembre de 2023 se suscribe el OTROSI MODIFICATORIO No. 001, Mediante la cual se realiza la ADICION EN VALOR E INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS Y PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5653328, Prorroga un Plazo por Quince (15) días calendario y valor de adición: CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE $ 58.057.640,62. Que el día veinticuatro (24) de enero de 2024 se suscribe el ANEXO MODIFICATORIO Y PRORROGA No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5653328, Prorroga un Plazo por cincuenta (50) días calendario. El día ocho (08) de marzo de 2024 se suscribe el acta de suspensión 01, por un término de veinticinco (25) días calendario. El día dos (02) de abril de 2024, se suscribe el acta de Reinicio 01, con fecha prevista de terminación el día ocho (08) de abril de 2024. El día ocho (08) de abril se suscribe el ANEXO MODIFICATORIO Y PRORROGA No. 003 al contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.5653328, Prorroga un plazo de quince (15) días adicionales. El día DIECIOCHO (18) de abril de 2024 se suscribe el acta de suspensión 02, por un término de trece (13) días calendario.

El día dos (02) de mayo de 2024, se suscribe el acta de Reinicio 02, con fecha prevista de terminación el día seis (06) de mayo de 2024.

Que el día dos (02) de mayo de 2024, CONSULTCIVIL SAS, en su calidad de contratista mediante oficio No. OF-CONSUT-06-2024 dirigido a la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, ARQUITECTA SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO, en calidad de supervisora del contrato, realiza la solicitud de PRORROGA 04 Y MODIFICATORIO 04 al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5653328, en los siguientes términos:

(…)
De una manera atenta se solicita la prórroga en tiempo y modificatorio en cantidades al contrato de la referencia, bajo el supuesto jurídico que el artículo 40 del estatuto general de contratación (ley 80 de 1993), infiere la posibilidad de poder hacer prorrogas y adiciones de común acuerdo basado en los siguientes aspectos:

En visitas técnicas realizadas con la interventoría y la secretaria de obras públicas, la cual es supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.5653328, teniendo en cuenta que una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que los niños y jóvenes que viven en la vereda San Isidro y en cercanías al lugar puedan estudiar, al realizar esta adecuación de la infraestructura física mejorando la accesibilidad y sus zonas de circulación y la implementación de medidas colectivas de prevención va a generar que se mejore la asistencia e interés de la comunidad estudiantil por el aprendizaje.

En la zona de acceso al polideportivo desde el área de salones se encuentra una escalera en concreto de la cual no presenta una baranda de protección y es esta escalera por donde circulan todos los estudiantes hacia las zonas recreativas, por tal motivo se realizó la solicitud en el oficio OF-CONSUT-04-2024, donde se aprobara la solicitud del tipo de baranda, por lo que solicitamos incorporar este ítem a fin de brindar seguridad a la comunidad estudiantil, la cual es un derecho básico para la comunidad estudiantil.

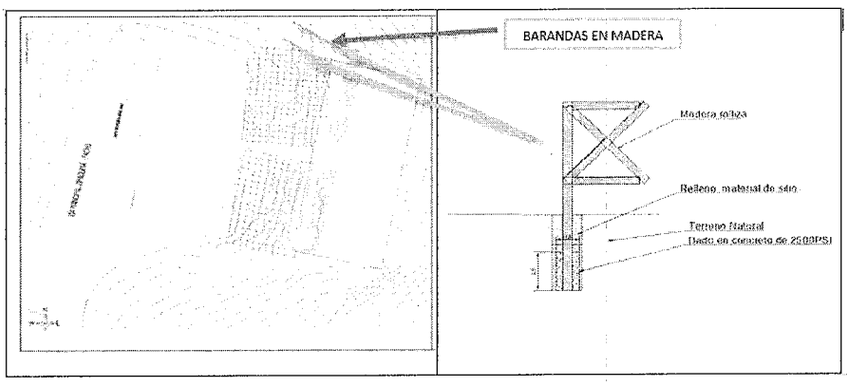


Figura 1. Baranda de seguridad en la zona de escaleras

- Se realizo una placa en concreto que permite que los estudiantes puedan realizar actividades lúdicas y de recreación en la zona adyacente del polideportivo, por lo que en necesario realizar una contención que permita

brindarle una seguridad a los estudiantes, para lo cual se debe construir una baranda en madera de acuerdo a la es especificaciones de la figura 2

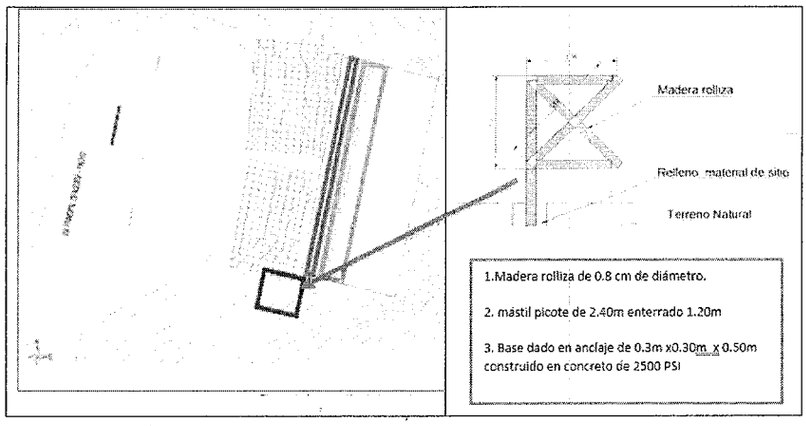


Figura 2. Especificaciones barandas de seguridad en madera

- En la zona del talud de la cancha de deporte se deben complementar los filtros los cuales garantizaran la recolección de aguas superficiales y subterráneas que provienen de la ladera, para lo cual se debe complementar los filtros a fin de evitar desplazamientos de terreno y remoción en masa, que podrían causar un incidente en la comunidad estudiantil.

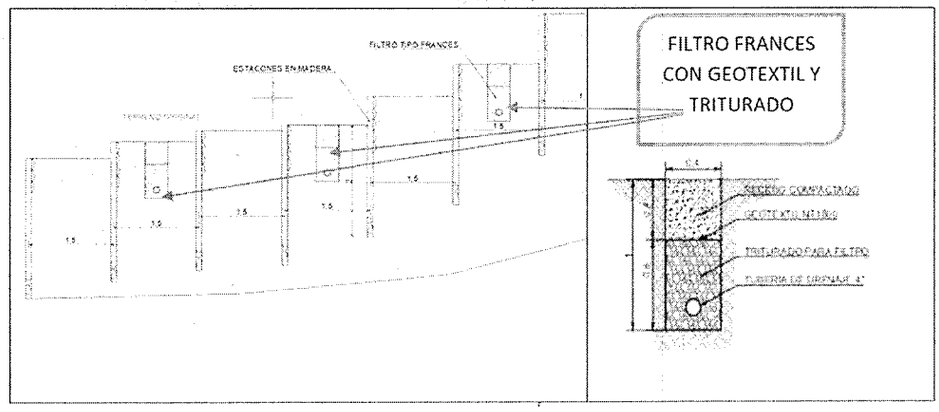


Figura 3. Filtro francés

- En la zona baja del lote de la institución educativa Municipal rural Luis Eduardo Gutiérrez Méndez de la Vereda San Isidro Municipio de Zipaquirá encontramos un canal de recolección de aguas provenientes de los filtros y de la escorrentía del terreno natural que está afectando la estructura física de la institución y deteriorándola en sus muros y pisos, por lo que se hace necesario adecuar una rejilla metálica en la canal de concreto a fin de brindarle una seguridad a los estudiantes que circulan por este corredor. Debido a que es una institución educativa rural, los niños realizan actividades al aire libre en sus periodos de descanso, por lo que para la alcaldía municipal busca brindar seguridad a los mismo.

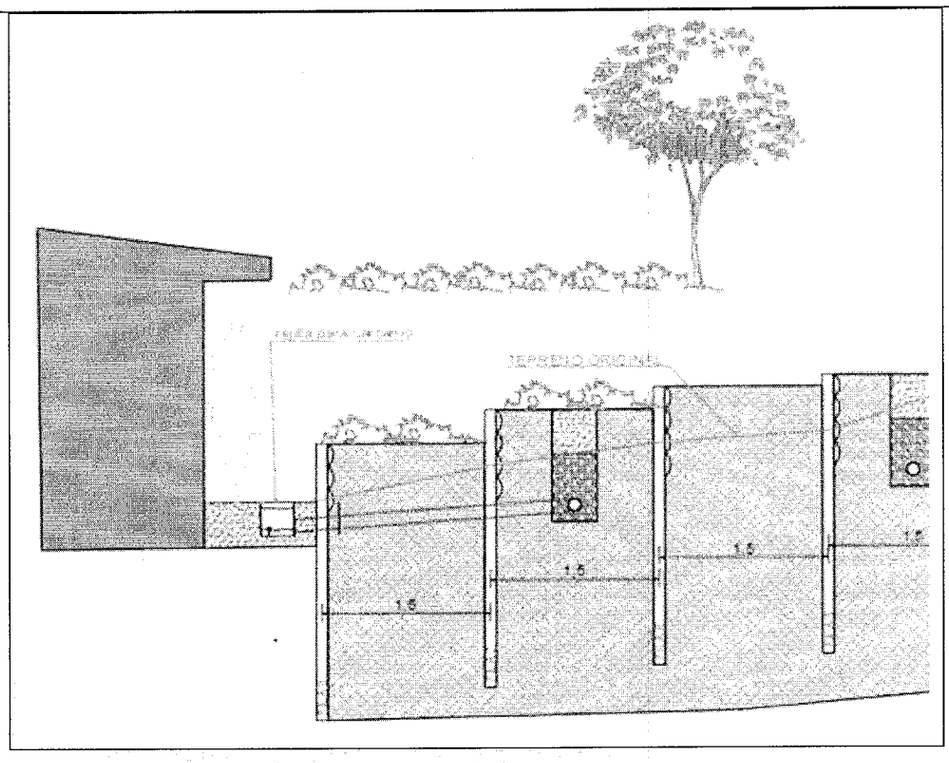


Figura 4. Adecuación de rejillas en canal de aguas lluvias existente

A continuación, se presenta relación de actividades ejecutadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO		
			CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RECONSTRUCCION PLACA POLIDEPORTIVA					
1	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M	M2	130,50	$ 59.600,00	$ 7.777.800,00
2	POSTE CONCRETO EXTRAREFORZADO 12 M - 750 KG	UN	-	$ 1.315.000,00	$ 0,00
3	RETIRO DE POSTE EN CONCRETO	UN	2,00	$ 710.400,00	$ 1.420.800,00
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	109,88	$ 71.003,00	$ 7.802.149,90
5	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÀNICAMENTE	M3	80,41	$ 89.564,00	$ 7.201.984,54
6	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2	135,45	$ 80.684,00	$ 10.928.647,80
7	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	932,14	$ 11.472,00	$ 10.693.510,08
8	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	40,50	$ 80.604,00	$ 3.264.462,00
TRINCHOS Y DRENAJE			-	$ -	$ 0,00

9	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	107,72	$ 71.013,00	$ 7.649.166,21
10	TRINCHO EN MADERA	M2	324,00	$ 82.341,00	$ 26.678.484,00
11	RELLENO GRAVILLA DE RÍO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	0,00	$ 92.305,00	$ 221,53
12	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	17,76	$ 89.564,00	$ 1.590.656,64
13	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	130,35	$ 26.193,00	$ 3.414.348,23
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	423,52	$ 9.033,00	$ 3.825.656,16
15	TUBERÍA PVC DE DRENAJE 4" PERFORADA 'PARA FILTRO	ML	190,76	$ 60.432,00	$ 11.528.008,32
CAÑUELA Y ANDEN			-	$ -	$ 0,00
16	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M	M2	-	$ 59.600,00	$ 0,00
17	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	17,50	$ 103.942,00	$ 1.818.985,00
18	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.2M, E=0.2M,CONCRETO DE 3000 PSI	ML	-	$ 37.797,00	$ 0,00
19	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-120	ML	29,00	$ 103.980,00	$ 3.015.420,00
20	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	84,74	$ 11.472,00	$ 972.137,28
21	CANAL PVC AMAZONAS	ML	-	$ 104.425,00	$ 0,00
22	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	ML	-	$ 69.183,00	$ 0,00
	ÍTEMS NO PREVISTOS		-	$ -	$ 0,00
ONP-1	DESMONTE DE RED ELECTRICA CABLE ALUMINIO #4	ML	74,0346	$ 6.750,00	$ 499.733.32
ONP-2	INSTALACION DE POSTES EXISTENTES	UND	2,00	$ 1.552.270,28	$ 3.104.540,56
ONP-3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PARA POSTE	UND	4,00	$ 512.856,13	$ 2.051.424,50
ONP-4	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED ELECTRICA AEREA CABLE COBRE #2	ML	185,00	$ 46.361,00	$ 8.576.785,00
ONP-5	TRASIEGO MANUAL DE MATERIALES PETREOS Y TRASCIEGO DE ESCOMBRO DESDE ENTRADA A CANCHA POR SENDEROS PEATONALES- ESCALERAS DE LA ESCUELA.	M3	601,72	$ 42.948,71	$ 25.843.099,79
ONP-6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80x80 (ICCU 3.6)	UND	8,00	$ 405.916,00	$ 3.247.328,00
ONP-7	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCION (ICCU 10.5)	UND	8,00	$ 220.763,00	$ 1.766.104,00
	ÍTEMS NO PREVISTOS 02		-	$ -	$ 0,00
ONP-8	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASE (ICCU 4.27)	M3	34,80	$ 430.275,00	$ 14.973.570,00
ONP-9	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CAÑUELA EXISTENTE	ML	32,00	$ 15.917,00	$ 509.344,00
ONP-10	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO (ICCU 2.4)	M3	2,70	$ 285.510,00	$ 770.877,00
ONP-11	EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS) (ICCU 16.6)	M3	1,48	$ 122.041,00	$ 180.620,68
ONP-12	MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION, INCLUYE SONDEO DE TUBERIA ADYACENTE	UND	2,00	$ 69.511,00	$ 139.022,00
ONP-13	RELLENO TRITURADO PARA FILTRO	M3	50,82	$ 131.790,00	$ 6.697.884,10
ONP-14	REJILLA PARA CARCAMO	ML	32,00	$ 275.480,00	$ 8.815.360,00

	ÍTEMS NO PREVISTOS 03		-	$ -	$ 0,00
ONP-15	BARANDA EN MADERA ROLLIZA CON DIVISIONES TRIANGULARES EN MADERA PARA PROTECCION DE LOS ESTUDIANTES	ML	40,00	$ 75.800,00	$ 3.032.000,00

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 189.790.130,65
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 62.630.743,11
ADMINISTRACIÓN		25%		$ 47.447.532,66
IMPREVISTOS		3%		$ 5.693.703,92
UTILIDAD		5%		$ 9.489.506,53
IVA 16% SOBRE UTILIDAD		0%		-
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 252.420.873,76

Los ítems a modificar son los siguientes: En mayores, menores cantidades y inclusión de ítems No previstos.

Ítem	Descripción	Observaciones
ONP-15	BARANDA EN MADERA ROLLIZA CON DIVISIONES TRIANGULARES EN MADERA PARA PROTECCION DE LOS ESTUDIANTES	Se hace necesario incorporar este ítem a fin de brindarle una seguridad a los estudiantes cuando circulen por la zona de escaleras y en la paca donde practican la lúdicas.
6	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	Las cantidades aumentan debido a que se construye una placa para desarrollo de las actividades lúdicas de los estudiantes y complementar el desarrollo de sus rutinas corporales
7	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	Es necesario aumentar la cantidad en este ítem, debido a que la placa mencionada anteriormente requiere de un refuerzo en acero, por tal motivo este ítem es directamente proporcional a la construcción de la placa
8	BORDILLO PREFABRICADO A-80	Se presenta menor cantidad de obra debido a que se complementó la canalización de las aguas con cajas en mampostería. La cañuela recogerá el caudal presentado de las aguas del polideportiva y conduciéndolas a las cajas y evacuándolas a la vía
9	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-	Se presenta mayor cantidad de obra debido a que se completan los filtro en la parte inferior del talud y garantizar la construcción de los filtros

	2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	
13	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Para el desarrollo del are para actividades lúdicas es necesario, realizar una nivelación del terreno, la cual requiere de este relleno
19	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-120	Se presenta menor cantidad de obra debido a que se complementó la canalización de las aguas con cajas en mampostería. La cañuela recogerá el caudal presentado de las aguas del polideportiva y conduciéndolas a las cajas y evacuándolas a la vía
21	CANAL PVC AMAZONAS	se replantea la utilización de este tipo de canal ya que se define en visita que esta no es adecuada para la recolección de aguas lluvias del tejado de la institución
22	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	Ya que este es un ítem complemento de la canal pvc tipo Amazonas, al igual que el anterior no cumpliría con las necesidades requeridas para la institución

El avance de la obra a corte 29/04/2024 de ejecución es de 90%

Por lo anterior bajo la ley solicito y de acuerdo con lo enunciado anteriormente se requiere realizar la prórroga 4 en tiempo por un término de veinticinco (25) días calendario y adicción 2 de $ 25.847.462,00 y modificación en cantidades al contrato, a fin de brindar seguridad a la comunidad estudiantil, la cual es un derecho básico de nuestra niñez. (...)

Que la secretaria de obras públicas, como supervisora del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5653328, teniendo en cuenta que **una buena infraestructura escolar, con espacios adecuados, posibilita que niños y jóvenes que viven en la vereda San Isidro y en cercanías al lugar puedan estudiar**, realizar esta adecuación de la infraestructura física mejorando la accesibilidad y sus zonas de circulación y la implementación de medidas colectivas de prevención va a generar que se mejore la asistencia e interés de la comunidad estudiantil por el estímulo del aprendizaje, sus actividades lúdicas y recreativas.

La infraestructura física de las Instituciones educativas contribuye a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los niños y, por tanto, éste influye en su aprendizaje y desarrollo integral. Por lo que se hace necesario esta adición en recursos

	y prorroga al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5653328, para incluir las mayores y menores cantidades como los ítems No previstos relacionados anteriormente.
7. Descripción de la Prórroga o Modificación.	
7.1. Plazo a Adicionar:	Veinticinco (25) días calendario
7.2. Valor a Adicionar:	**VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE - $ 25.847.462,00**
7.3. Obligaciones o Cantidades a Adicionar:	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UN.	CONTRATO			ADICIÓN 1		MODIFICATORIO 2		CANTIDADES		ADICION 2 / MODIFICATORIO 4	
			CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. FINAL	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	MAYORES $ (+)	MENORES $ (-)	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
	ÍTEMS NO PREVISTOS 03												
CNP-15	BARANDA EN MADERA ROLLIZA CON DIVISIONES TRIANGULARES EN MADERA PARA PROTECCION DE LOS ESTUDIANTES	ML	$ 75.800,00			-	$ -			40,00		40,00	$ 3.032.000,00

7.4. Cláusula(s) Contractuales a Modificar:	CLAUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO: Se adicionan Veinticinco millones ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos m/cte. - $ 25.847.462.00 CLAUSULA 8. TERMINO DE EJECUCION, Se prorroga en veinticinco (25) días calendario
8. Análisis que Soporta el Valor Estimado de la Adición:	1. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS – FORMATO OPU-OP-FR11 2. SE ANEXA BALANCE MODIFICATORIO 04

9. Fuente y Recursos de la adición:	**RUBRO**	**NOMBRE**	**FUENTE**	**NÚMERO**
	GI1112222220120222589900322201 05209662.3.2.02.02.005	Servicios de la Construcción	1101	2024000906
10. Garantías	El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las garantías conforme a los términos de la presente modificación y prorroga.			

11. Firma autorizada:

ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA OBRAS PUBLICAS
SUPERVISORA

Alcaldía de Zipaquirá

ANEXO 1 – VALOR CONTRATO OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UN.	CONTRATO			ADICION 1		MODIFICATORIO 2		CANTIDADES		ADICION 2 / MODIFICATORIO 4	
			CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT. FINAL	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
RECONSTRUCCION PLACA POLIDEPORTIVA													
1	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M	M2	130,50	$ 59.600,00	$ 7.777.800,00	130,50	$ 7.777.800,00	130,50	$ 7.777.800,00			130,50	$ 7.777.800,00
2	POSTE CONCRETO EXTRAREFORZADO 12 M - 750 KG	UN	2,00	$ 1.315.000,00	$ 2.630.000,00	-	$ -	-	$ -			-	$ -
3	RETIRO DE POSTE EN CONCRETO	UN	2,00	$ 710.400,00	$ 1.420.800,00	2,00	$ 1.420.800,00	2,00	$ 1.420.800,00			2,00	$ 1.420.800,00
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	65,25	$ 71.003,00	$ 4.632.945,75	91,45	$ 6.493.224,35	91,45	$ 6.493.224,35			109,88	$ 7.802.149,90
5	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	62,35	$ 89.564,00	$ 5.584.315,40	80,41	$ 7.201.984,54	80,41	$ 7.201.984,54			80,41	$ 7.201.984,54

6	PLACA BASE CONCRETO 0.15 2500 PSI	M2	130,50	$ 80.684,00	$ 10.529.262,00	130,50	$ 10.529.262,00	172,50	$ 13.917.990,00		37,05	135,45	$ 10.928.647,80
7	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	847,40	$ 11.472,00	$ 9.721.372,80	847,40	$ 9.721.372,80	1.186,36	$ 13.609.921,92		254,22	932,14	$ 10.693.510,08
8	BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML	29,00	$ 80.604,00	$ 2.337.516,00	29,00	$ 2.337.516,00	29,00	$ 2.337.516,00	11,50		40,50	$ 3.264.462,00
TRINCHOS Y DRENAJE													
9	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	171,11	$ 71.013,00	$ 12.151.034,43	179,81	$ 12.769.131,58	179,81	$ 12.769.131,58		72,10	107,72	$ 7.649.166,21
10	TRINCHO EN MADERA	M2	305,56	$ 82.341,00	$ 25.160.115,96	305,56	$ 25.160.115,96	305,56	$ 25.160.115,96	18,44		324,00	$ 26.678.484,00
11	RELLENO GRAVILLA DE RÍO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	61,11	$ 92.305,00	$ 5.640.758,55	90,69	$ 8.371.361,98	90,69	$ 8.371.361,98		90,69	0,00	$ 221,53
12	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	91,67	$ 89.564,00	$ 8.210.331,88	91,67	$ 8.210.331,88	91,67	$ 8.210.331,88		73,91	17,76	$ 1.590.656,64
13	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	91,67	$ 26.193,00	$ 2.401.112,31	91,67	$ 2.401.112,31	107,05	$ 2.804.051,33	23,30		130,35	$ 3.414.348,23

14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	158,26	$ 9.033,00	$ 1.429.562,58	377,70	$ 3.411.764,10	377,70	$ 3.411.764,10	3,82		423,52	$ 3.825.656,16
15	TUBERÍA PVC DE DRENAJE 4" PERFORADA ´PARA FILTRO	ML	221,82	$ 60.432,00	$ 13.405.026,24	311,76	$ 18.840.280,32	311,76	$ 18.840.280,32		121,00	190,76	$ 11.528.008,32
CAÑUELA Y ANDEN													
16	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M	M2	31,50	$ 59.600,00	$ 1.877.400,00	31,50	$ 1.877.400,00	31,50	$ 1.877.400,00		31,50	-	$ -
17	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	17,50	$ 103.942,00	$ 1.818.985,00	17,50	$ 1.818.985,00	17,50	$ 1.818.985,00			17,50	$ 1.818.985,00
18	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.2M, E=0.2M,CONCRETO DE 3000 PSI	ML	35,00	$ 37.797,00	$ 1.322.895,00	35,00	$ 1.322.895,00	35,00	$ 1.322.895,00		35,00	-	$ -
19	CAÑUELA PREFABRICADA TIPO A-120	ML	35,00	$ 103.980,00	$ 3.639.300,00	35,00	$ 3.639.300,00	-	$ -	29,00		29,00	$ 3.015.420,00
20	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	84,74	$ 11.472,00	$ 972.137,28	84,74	$ 972.137,28	84,74	$ 972.137,28			84,74	$ 972.137,28
21	CANAL PVC AMAZONAS	ML	35,00	$ 104.425,00	$ 3.654.875,00	35,00	$ 3.654.875,00	-	$ -			-	$ -
22	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	ML	5,58	$ 69.183,00	$ 386.041,14	5,58	$ 386.041,14	-	$ -			-	$ -

ÍTEMS NO PREVISTOS

ONP-1	DESMONTE DE RED ELECTRICA CABLE ALUMINIO #4	ML	$ 6.750,00	74,03	$ 499.733,32	74,03	$ 499.733,32		74,03	$ 499.733,32
ONP-2	INSTALACION DE POSTES EXISTENTES	UND	$ 1.552.270,28	2,00	$ 3.104.540,56	2,00	$ 3.104.540,56		2,00	$ 3.104.540,56
ONP-3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PARA POSTE	UND	$ 512.856,13	4,00	$ 2.051.424,50	4,00	$ 2.051.424,50		4,00	$ 2.051.424,50
ONP-4	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED ELECTRICA AEREA CABLE COBRE #2	ML	$ 46.361,00	170,00	$ 7.881.370,00	170,00	$ 7.881.370,00	15,00	185,00	$ 8.576.785,00
ONP-5	TRASIEGO MANUAL DE MATERIALES PETREOS Y TRASCIEGO DE ESCOMBRO DESDE ENTRADA A CANCHA POR SENDEROS PEATONALES- ESCALERAS DE LA ESCUELA.	M3	$ 42.948,71	387,00	$ 16.621.152,06	387,00	$ 16.621.152,06	106,47	601,72	$ 25.843.099,79
ONP-6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80x80 (ICCU 3.6)	UND	$ 405.916,00	3,00	$ 1.217.748,00	3,00	$ 1.217.748,00	5,00	8,00	$ 3.247.328,00
ONP-7	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCION (ICCU 10.5)	UND	$ 220.763,00	3,00	$ 662.289,00	3,00	$ 662.289,00	5,00	8,00	$ 1.766.104,00
	ÍTEMS NO PREVISTOS 02									
ONP-8	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASE (ICCU 4.27)	M3	$ 430.275,00	-	$ -	-	$ -	34,80	34,80	$ 14.973.570,00
ONP-9	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CAÑUELA EXISTENTE	ML	$ 15.917,00	-	$ -	-	$ -	32,00	32,00	$ 509.344,00

ONP-10	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO (ICCU 2.4)	M3	$ 285.510,00		-	$ -	-	$ -	2,70		2,70	$ 770.877,00		
ONP-11	EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS) (ICCU 16.6)	M3	$ 122.041,00		-	$ -	-	$ -	1,48		1,48	$ 180.620,68		
ONP-12	MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION, INCLUYE SONDEO DE TUBERIA ADYACENTE	UND	$ 69.511,00		-	$ -	-	$ -	2,00		2,00	$ 139.022,00		
ONP-13	RELLENO TRITURADO PARA FILTRO	M3	$ 131.790,00	-	-	$ -	-	$ -	50,82		50,82	$ 6.697.884,10		
ONP-14	REJILLA PARA CARCAMO	ML	$ 275.480,00		-	$ -	-	$ -	32,00		32,00	$ 8.815.360,00		
	ÍTEMS NO PREVISTOS 03													
ONP-15	BARANDA EN MADERA ROLLIZA CON DIVISIONES TRIANGULARES EN MADERA PARA PROTECCION DE LOS ESTUDIANTES	ML	$ 75.800,00		-	$ -	-	$ -	40,00		40,00	$ 3.032.000,00		
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 126.703.587,32		$ 170.355.948,69		$ 170.355.948,69				$ 189.790.130,65		
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 41.812.183,82		$ 56.217.463,07		$ 56.217.463,07				$ 62.630.743,11		
ADMINISTRACIÓN		25%		$ 31.675.896,83		$ 42.588.987,17		$ 42.588.987,17				$ 47.447.532,66		

IMPREVISTOS		3%		$ 3.801.107,62		$ 5.110.678,46		$ 5.110.678,46			$ 5.693.703,92
UTILIDAD		5%		$ 6.335.179,37		$ 8.517.797,43		$ 8.517.797,43			$ 9.489.506,53
IVA 16% SOBRE UTILIDAD		0%		-		-		-			-
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				**$ 168.515.771,14**		**226.573.411,76**		**226.573.411,76**			**252.420.873,76**
DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS						-		**-0,00**			**25.847.462,00**

Alcaldía de Zipaquirá	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA** NIT :899999318-6 PALACIO MUNICIPAL ZIPAQUIRA Tel: 593-91-50 **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**	**CÓDIGO SGC** GF01-01-RE02 **VERSIÓN SGC** 08 **FECHA SGC** 30/06/2020

Disponibilidad N°: 2024000906

23/04/2024

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Libro de Control del Presupuesto correspondiente a la Vigencia Fiscal del año 2024, se encontró que existe Disponibilidad Presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

Cod. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	CPC	Nombre Fuente	Valor Credito
G		TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, INVERSION Y DEUDA			25,847,462.00
GI		GI			25,847,462.00
GI1		ZIPAQUIRA DESARROLLO PARA LA GENTE			25,847,462.00
GI111		Secretaría de Educación			25,847,462.00
GI11122		Educación			25,847,462.00
GI1112222		EDUCACIÓN			25,847,462.00
GI11122222201		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y mediaCalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media			25,847,462.00
GI1112222220120222589900 32		2022258990032 - Implementación calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media del municipio de Zipaquirá			25,847,462.00
GI1112222220120222589900 3222201052		2201052 - Infraestructura educativa mejorada			25,847,462.00
GI1112222220120222589900 3222010520966		77-Realizar mejoramientos de la infraestructura educativa municipal-220105200			25,847,462.00
GI1112222220120222589900 3222010520966 2.3.2.02.02.005	[illegible]	Servicios de la construcción	54750	[illegible]	25,847,462.00
				TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	**25,847,462.00**

Son:	**VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/C**

Objeto	**DICIÓN Y PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.5653328- ADECUACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO GUTIERREZ MENDEZ DE LA VEREDA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ**		
Dependencia Solicitante:	**Disponibilidades**		
Responsable:	**MEJIA ALDANA ANA ISABEL**		
Código Proyecto:	**2**	**Cargo:**	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

NOTA Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

ALVARADO RODRIGUEZ ELENA DEL PILAR

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

1118529768